



**ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL**



En el municipio de Tequila, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 09:00 horas del día 01 de marzo de 2022, reunidos en la Sala de Cabildos los ciudadanos Lic. Jesús Valencia Morales.- Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tequila Veracruz; encargado de la Comisión Municipal de Seguridad Pública y de la Comisión Municipal de Gobernación; Profa. Matlalín Tlecuile Tzoyohua.- Sindica Única Municipal y encargada de la Comisión de Participación Ciudadana y Vecinal; C. Magdaleno Zepahua Xocua.- Regidor Único Municipal; Ing. Janett Zepahua Pacheco, Secretaria del H. Ayuntamiento; y C. Iris Silvestre Texcagua, Comandante de Seguridad Pública Municipal y Lic. Javier Ricaño Escobar, Secretario Ejecutivo del SESCOESP que en su representación los C. Lic. Carlos Flores Rodríguez y el Lic. José Allan Libreros Alba Supervisores de la Zona Centro 2 de la Coordinación de Vinculación con Consejos Municipales de Seguridad Pública y Comités de Participación Ciudadana, en cumplimiento a lo que disponen los artículos 21 y 115, fracción III, inciso h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 4, 7 y 39 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; artículos 37, fracción XX, 39, 40, 41, 43, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 395 de la Ley 843 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 16, fracción III, inciso a); 34; 35, fracción XXV, inciso h), XLII y XLVI; así como 36, fracción XXIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, procedemos a instalar el Consejo de Seguridad Pública Municipal de Tequila, Veracruz, el cual queda conformado de la siguiente manera: C. Lic. Jesús Valencia Morales.- Presidente Municipal Constitucional, encargado de la Comisión Municipal de Seguridad Pública y de la Comisión Municipal de Gobernación del H. Ayuntamiento de Tequila; Profa. Matlalín Tlecuile Tzoyohua.- Sindica Única Municipal y encargada de la Comisión de Participación Ciudadana y Vecinal, Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Pública Municipal; y C. Iris Silvestre Texcagua, Comandante de Seguridad Pública Municipal .-

Siendo las 09:20 horas del día arriba citado y no existiendo ningún otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión y firman la presente acta quienes en ella intervinieron.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
REGIDOR
UNICO

Av. Rafael Guízar y Valencia S/N
Colonia Reserva Territorial
CP 91096, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 841 8048
www.cesvper.gob.mx

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
**PRESIDENTE
MUNICIPAL**
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
**SECRETARIO
AYUNTAMIENTO**
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
SINDICO MUNICIPAL
2022 - 2025



**ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL**



En el municipio de Tequila, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 09:00 horas del día 01 de marzo de 2022, reunidos en la Sala de Cabildos los ciudadanos Lic. Jesús Valencia Morales.- Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tequila Veracruz; encargado de la Comisión Municipal de Seguridad Pública y de la Comisión Municipal de Gobernación; Profa. Matlalin Tlecuile Tzoyohua.- Sindica Única Municipal y encargada de la Comisión de Participación Ciudadana y Vecinal; C. Magdaleno Zepahua Xocua.- Regidor Único Municipal; Ing. Janett Zepahua Pacheco, Secretaria del H. Ayuntamiento; y C. Iris Silvestre Texcagua, Comandante de Seguridad Pública Municipal y Lic. Javier Ricaño Escobar, Secretario Ejecutivo del SESCOESP que en su representación los C. Lic. Carlos Flores Rodríguez y el Lic. José Allan Libreros Alba Supervisores de la Zona Centro 2 de la Coordinación de Vinculación con Consejos Municipales de Seguridad Pública y Comités de Participación Ciudadana, en cumplimiento a lo que disponen los artículos 21 y 115, fracción III, inciso h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 4, 7 y 39 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; artículos 37, fracción XX, 39, 40, 41, 43, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 395 de la Ley 843 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 16, fracción III, inciso a); 34; 35, fracción XXV, inciso h), XLII y XLVI; así como 36, fracción XXIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, procedemos a instalar el Consejo de Seguridad Pública Municipal de Tequila, Veracruz, el cual queda conformado de la siguiente manera: C. Lic. Jesús Valencia Morales.- Presidente Municipal Constitucional, encargado de la Comisión Municipal de Seguridad Pública y de la Comisión Municipal de Gobernación del H. Ayuntamiento de Tequila; Profa. Matlalin Tlecuile Tzoyohua.- Sindica Única Municipal y encargada de la Comisión de Participación Ciudadana y Vecinal, Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Pública Municipal; y C. Iris Silvestre Texcagua, Comandante de Seguridad Pública Municipal .-

Siendo las 09:20 horas del día arriba citado y no existiendo ningún otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión y firman la presente acta quienes en ella intervinieron.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER
REGIDOR
UNICO



Av. Rafael Guízar y Valencia S/N
Colonia Reserva Territorial
CP 91096, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 841 8048
www.cespver.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER
**PRESIDENTE
MUNICIPAL**
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
SINDICO MUNICIPAL
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER
**SECRETARIO
AYUNTAMIENTO**
2022 - 2025



Los que intervinieron



C. Lic. Jesús Valencia Morales

Presidente Municipal,
Presidente del Consejo de Seguridad Pública Municipal,
Encargado de la Comisión de Seguridad Pública y
Encargado de la Comisión de Gobernación



C. Profa. Matlalin Tlecuile Tzoyohua

Síndico del H. Ayuntamiento y Suplente,
Encargada de la Comisión de Participación Ciudadana



C. Magdaleno Zepahua Xocua

Regidor Único Municipal



C. Ing. Janett Zepahua Pacheco

Secretario del H. Ayuntamiento y Secretario Técnico del
Consejo de Seguridad Pública Municipal



C. Iris Silvestre Texcahua

Comandante de Seguridad Pública Municipal





**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP

Secretaría Ejecutiva del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública

Firmas de validación

Lic. Javier Ricaño Escobar

Secretario Ejecutivo del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública

Lic. Miguel Álvarez Dorantes

Coordinador de Vinculación con Consejos Municipales de
Seguridad Pública y Comités de Participación Ciudadana de la SESCOESP



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el municipio de TEQUILA, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS del día PRIMERO de MARZO de 2022, reunidos en la SALA de CABILDOS, el C. LIC. JESÚS VALENCIA MORALES.- Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tequila, Veracruz, así como los ciudadanos Alfonso Pérez García, Eulalia Jacqueline Tezoco García, Misael Gálvez Hernández, Antonio Cuatra Cotlame, Oliverio Zepahua Ixmatlahua, José Manuel Zepahua Pacheco y Lucia Viveros.Tzontehua; en cumplimiento a lo que disponen los artículos 21 y 115, fracción III, inciso h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 4, 7 y 39 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; artículos 37, fracción XX, 39, 53, fracción II y III, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 395 de la Ley 843 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 16, fracción III, inciso a); 34; 35, fracción XXV, inciso h), XLII y XLVI; así como 36, fracción XXIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, procedemos a instalar el Comité de Participación Ciudadana del municipio de TEQUILA, Veracruz, el cual queda conformado de la siguiente manera: Alfonso Pérez García, Presidente del Comité de Participación Ciudadana; Eulalia Jacqueline Tezoco García, Secretario del Comité de Participación Ciudadana; Misael Gálvez Hernández, Vocal 1; José Manuel Zepahua Pacheco, Vocal 2; Lucia Viveros Tzontehua, Vocal 3; Antonio Cuatra Cotlame Vocal 4 y Oliverio Zepahua Ixmatlahua, Vocal 6.-

Siendo las 09:40 horas del día arriba citado y no existiendo ningún otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión y firman la presente acta quienes en ella intervinieron.-

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TEQUILA, VER
REGIDOR
UNICO

2022 - 2025

Av. Rafael Guízar y Valencia S/N
Colonia Reserva Territorial
CP 91096, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 841 8048
www.cesover.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.



**PRESIDENTE
MUNICIPAL**

2022-2025



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP

Secretaría Ejecutiva del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública

Los que intervinieron

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.

**PRESIDENTE
MUNICIPAL**
2022-2025

C. Lic. Jesús Valencia Morales

Presidente Municipal,
Presidente del Consejo de Seguridad Pública Municipal

C. Alfonso Rérez García

Presidente del Comité de Participación Ciudadana

C. Eulalia Jacqueline Tezoco García

Secretario del Comité de Participación Ciudadana



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP

Secretaría Ejecutiva del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública


Misael Gálvez Hernández

Vocal 1


José Manuel Zepahua Pacheco

Vocal 2


Lucia Viveros Tzontehua

Vocal 3


Antonio Cuatra Cotlame

Vocal 4


Oliverio Zepahua Ixmatlahua

Vocal 5



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP
Secretaría Ejecutiva del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública

Firmas de validación

Lic. Javier Ricaño Escobar

Secretario Ejecutivo del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública

Lic. Miguel Álvarez Dorantes

Coordinador de Vinculación con Consejos Municipales de
Seguridad Pública y Comités de Participación Ciudadana de la SESCOESP



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP

Secretaría Ejecutiva del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública

Firmas de validación

Lic. Javier Ricaño Escobar

Secretario Ejecutivo del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública

Lic. Miguel Álvarez Dorantes

Coordinador de Vinculación con Consejos Municipales de
Seguridad Pública y Comités de Participación Ciudadana de la SESCOESP



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA
MUNICIPAL Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

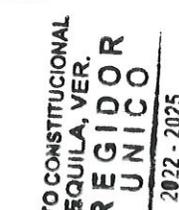
(Primera) Sesión Ordinaria

En el municipio de TEQUILA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, siendo las 09:40 horas del día PRIMERO de MARZO de 2022, en cumplimiento a lo que disponen los artículos 21 y 115, fracción III, inciso h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 4, 7 y 39 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; artículos 37, fracción XX, 39, 40, 41, 43, 53, fracción II y III, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 395 de la Ley 843 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 16, fracción III, inciso a); 34; 35, fracción XXV, inciso h), XLII y XLVI; así como 36, fracción XXIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, reunidos en la SALA DE CABILDOS los ciudadanos LIC. JESÚS VALENCIA MORALES.- Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tequila Veracruz; encargado de la Comisión Municipal de Seguridad Pública y de la Comisión Municipal de Gobernación; PROFA. MATLALIN TLECUILE TZOYOHUA.- Sindica Única Municipal y encargada de la Comisión de Participación Ciudadana y Vecinal; C. MAGDALENO ZEPAHUA XOCUA.- Regidor Único Municipal; ING. JANETT ZEPAHUA PACHECO.- Secretaria del H. Ayuntamiento; C. Iris Silvestre Texcahua, Comandante Seguridad Pública Municipal, así como los ciudadanos Alfonso Pérez García, Eulalia Jacqueline Tezoco García, Misael Gálvez Hernández, José Manuel Zepahua Pacheco, Lucia Viveros Tzontehua, Antonio Cuatra Cotlame, Oliverio Zepahua Ixmatlahua; todos integrantes del Comité de participación ciudadana respectivo, sesionan para llevar a cabo la (Primera) Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Comité de Participación Ciudadana, en el entendido de que dicha reunión estará sujeta al tenor del siguiente:-



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Declaración de Quórum legal
3. Instalación de la sesión
4. Aprobación del orden del día
5. Presentación de los avances en el proceso de reconstitución de la Policía Municipal.
6. Análisis de los avances de la reconstitución de la Policía Municipal
7. Asuntos generales
8. Toma de acuerdos
9. Cierre del acta
10. Cierre de la sesión



COMANDANCIA MUNICIPAL
TEQUILA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.



2022-2025

PRESIDENTE
MUNICIPAL

Toma de acuerdos

1.- Se acuerda llevar a cabo las Sesiones Ordinarias del Consejo de Seguridad Pública Municipal y Comité de participación Ciudadana en forma bimestral, como lo establece la Ley 843 del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y enviarlas a la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, a través de la Coordinación de Vinculación con Consejos Municipales de Seguridad Pública y Comités de Participación Ciudadana.

2.- Se acuerda crear un Centro Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, que tendrá como objetivo atender los factores de riesgo y de protección vinculados a la violencia y la delincuencia, lo que implica un trabajo conjunto de los tres órdenes de gobierno, mediante el cual se articulen los diferentes programas de prevención social.

3.- Promover la instalación y adecuado funcionamiento del Servicio Profesional de Carrera Policial en el municipio, a través de la instauración de los órganos colegiados: Comisión del Servicio Profesional de Carrera y la Comisión de Honor y Justicia; así como la homologación de las herramientas jurídicas en la materia para su registro ante el Sistema Nacional, con el fin de llevar a cabo la profesionalización de las y los policías preventivos municipales, garantizando el desarrollo institucional, la estabilidad, la seguridad y la igualdad de oportunidades para el óptimo cumplimiento de la función de la seguridad pública municipal.

4.- Se acuerda promover el modelo de estrategia nacional Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), con el propósito de promover el empoderamiento y la participación de las mujeres en los procesos de construcción

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
SINDICO MUNICIPAL
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
SECRETARIO
AYUNTAMIENTO
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
REGIDOR
UNICO
2022 - 2025





de paz y resolución de conflictos en comunidades y municipios, así como impulsar la reconstrucción del tejido social y la prevención social de la violencia.

5.- Se acuerda promover ante los ciudadanos las Redes Vecinales y Comerciales, que es una estrategia de interacción que fortalece el apoyo entre los habitantes, con un enfoque de Cultura de Paz. Estas redes tienen como objetivo fomentar la colaboración vecinal.

6.- Se establece analizar el índice delictivo del municipio, así como la problemática específica que se presente, para establecer un diagnóstico que nos permita orientar las políticas públicas municipales en la materia; en caso de requerir el índice delictivo del municipio la SESCOESP puede solicitar la información a la Coordinación de Vinculación con Consejos Municipales de Seguridad Pública y Comités de Participación Ciudadana, mediante oficio dirigido al Secretario Ejecutivo de la SESCOESP.

7.- Se acuerda someter a consideración del Cabildo, la aplicación del **Protocolo Interinstitucional para la Atención de Personas Migrantes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**; en virtud de que **la entidad es** una de las principales rutas migratorias en el país y resulta necesario erradicar actos que vulneren los DDHH, al tiempo que se puedan desarrollar mecanismos de protección a los extranjeros en tránsito por nuestro territorio.

8.- Se acuerda llevar a cabo el diseño del programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el ámbito municipal.

Cierre del acta

Siendo las 10 horas del día arriba citado y no existiendo ningún otro asunto que tratar, se da por concluida la (Primera) Sesión Ordinaria del Consejo de Seguridad Pública Municipal y Comité de Participación Ciudadana, firman para su debida constancia los que en ella intervienen para ratificar su contenido.-



COMANDANCIA MUNICIPAL
TEQUILA, VER.
[Signature]

[Signature]

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
SECRETARIO
AYUNTAMIENTO
2022 - 2025



[Signature]

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
**PRESIDENTE
MUNICIPAL**
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
**REGIDOR
UNICO**
2022 - 2025

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
SINDICO MUNICIPAL
2022 - 2025



[Signature]



**Los integrantes del Consejo de Seguridad Pública Municipal
que intervinieron**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.



**PRESIDENTE
MUNICIPAL**

2022-2025

C. Lic. Jesús Valencia Morales

Presidente Municipal,

Presidente del Consejo de Seguridad Pública Municipal

Encargado de la Comisión de Seguridad Pública y de la

Comisión de Gobernación

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.



SINDICO MUNICIPAL

2022 - 2025

C. Profa. Matlalin Tlecuile Tzoyohua

Sindica Única Municipal y

Encargado de la Participación Ciudadana y Vecinal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.



**REGIDOR
UNICO**

2022 - 2025

C. Magdaleno Zepahua Xocua

Regidor Único Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.



**SECRETARIO
AYUNTAMIENTO**

2022 - 2025

C. Ing. Janett Zepahua Pacheco

Secretario del H. Ayuntamiento y Secretario Técnico del

Consejo de Seguridad Pública Municipal



**COMANDANCIA MUNICIPAL
TEQUILA, VER.**

C. Iris Silvestre Texchua

Comandante de Seguridad Pública Municipal



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP
Secretaría Ejecutiva del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública



Misael Gálvez Hernández

Vocal 1



José Manuel Zepahua Pacheco

Vocal 2



Lucia Viveros Tzontehua

Vocal 3



Antonio Cuatra Cotlame

Vocal 4



Oliverio Zepahua Ixmatlahua

Vocal 5